

## V Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población

### **Cargas domésticas de hombres y mujeres a partir de su posición dentro de distintos arreglos familiares.<sup>1</sup>**

Karina Orozco Rocha<sup>2</sup>.

Temáticas:

Primera opción: *La relación trabajo y familia: (re)- configuración de la vida laboral y familiar en las sociedades latinoamericanas actuales.*

Presentación en *Poster*.

#### **Resumen.**

La investigación sobre familia y trabajo ha documentado la persistencia de diferencias importantes en las cargas domésticas entre hombres y mujeres. Dicha brecha se ha explorado con relación a las características demográficas, estatus económico y área de residencia; pero la forma en como influyen los arreglos familiares en dicha distribución ha sido menos estudiado. Más aún, los estudios que consideran los arreglos familiares en las disparidades de género se han enfocado en identificar la composición y estructura familiar, pero no se examina conjuntamente la posición de los miembros y sus cargas domésticas. De ahí que este trabajo se propone examinar las diferencias de las cargas domésticas que asumen los hombres y mujeres dependiendo de los arreglos familiares y la posición que ocupan dentro del hogar, definida a partir de la relación de parentesco y, considerando a la par su participación en el trabajo doméstico y extradoméstico.

La fuente de información utilizada es la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del tercer trimestre de 2009 (ENOE), considerando hombres y mujeres de 12 años y más. A través del análisis descriptivo y pruebas de diferencias de proporciones y medias se examina si las cargas domésticas varían significativamente entre individuos ocupando una misma posición pero perteneciendo a distintos arreglos. Los resultados sugieren diferencias significativas en el reparto de las cargas domésticas entre los arreglos y las posiciones. Éstas cambian en función a la estructura y ciclo de vida de cada arreglo familiar. Al analizar la población que participa en

---

<sup>1</sup> Trabajo presentado en el V Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, Montevideo, Uruguay, del 23 al 26 de octubre de 2012.

<sup>2</sup> El Colegio de México. korozco@colmex.mx

ambos trabajos se encontró que la estructura y ciclo de vida de cada arreglo familiar juega un papel diferente entre hombres y mujeres. Pues en los hombres no fue posible identificar diferencias significativas. En tanto en las mujeres las variaciones en las cargas domésticas fueron explicadas en mayor medida por el ciclo de vida de cada arreglo familiar.

## **Introducción.**

La investigación sobre familia y trabajo es de larga data y ha sido fortalecida con la perspectiva de género. Las transformaciones en la forma y dinámica familiar han dado origen a una diversidad de investigaciones sobre sus implicaciones en la división sexual del trabajo, en la formación y disolución de uniones, violencia intrafamiliar, relaciones de poder, entre otros temas.

Por lo que toca a la división sexual del trabajo. Desde el punto de vista del trabajo extradoméstico, se ha puesto interés por conocer su incidencia en el cambio de roles dentro la pareja conyugal y de otros miembros del hogar, mediante el reparto del trabajo doméstico, del poder conyugal y la toma de decisiones (Wainerman, 2000; Ariza y Oliveira, 2007; y García y Oliveira, 2007). A partir del trabajo doméstico, se ha documentado la persistencia de diferencias importantes en las cargas domésticas entre hombres y mujeres, a través de características demográficas, estatus económico y área de residencia. Sin embargo, ha sido menos estudiada la distribución de las cargas domésticas entre los distintos arreglos familiares.

Es por ello, que este trabajo se propone examinar las diferentes cargas domésticas que asumen los hombres y las mujeres dependiendo del tipo de arreglo familiar y la posición que ocupan dentro del mismo. Posteriormente, el análisis es centrado en la población que participa al mismo tiempo en el trabajo doméstico y extradoméstico.

## **Arreglos familiares en el estudio de las cargas domésticas.**

Los estudios que consideran los arreglos familiares en las disparidades de género de las cargas domésticas se han enfocado en identificar la composición y estructura familiar. Estos pueden agruparse en dos tipos, los que se centran en los integrantes de los arreglos familiares, como la

pareja conyugal y la posición de hijo. Y aquellos estudios que dan cuenta de la distribución de las cargas domésticas de distintos arreglos familiares distinguiendo sólo por género.

A pesar de los resultados encontrados y el avance logrado, estos estudios no examinan conjuntamente la cargas domésticas de hombres y mujeres a partir de la posición y el tipo de arreglo familiar al que pertenecen. No obstante, a continuación se relatan los principales resultados encontrados en distintos estudios, de tal manera que permitan una orientación hacia la perspectiva anteriormente mencionada.

Diversos estudios han documentado que las mujeres dedican más tiempo al trabajo doméstico que los hombres. Por ejemplo, en la pareja conyugal dicha diferencia se hace presente en una serie de estudios en diversos países y con diferentes aproximaciones analíticas (Batalova y Cohen, 2002; Lee y Waite, 2005).

Las evidencias indican una división más igualitaria del trabajo doméstico dentro de las parejas de doble ingreso (Hartmann 1981; Batalova y Cohen, 2002; McGinnity y Russell, 2008). Sin embargo, también se ha destacado que los cambios realizados por las cónyuges en el ámbito del mercado laboral no se equiparan con los cambios de sus esposos en el doméstico. Pues a pesar de que ellos participan más en las actividades domésticas, las responsabilidades domésticas siguen siendo responsabilidad de las mujeres, aunque asuman cargas extradomésticas de tiempo completo (Arriagada, 1997; Wainerman, 2000 y 2007; McGinnity y Russell, 2008; Fagan, 2010).

La evidencia señala que las cargas domésticas de los cónyuges se incrementan cuando las esposas tienen mayor nivel de trabajo extradoméstico, aunque dicho efecto varía entre países (Hartmann, 1981; Batalova y Cohen, 2002; Geist, 2007; Fagan, 2010). El nivel de trabajo extradoméstico de las cónyuges ha sido expresado a través de su jornada laboral, la ocupación y la experiencia laboral, y en la relación del sueldo percibido entre los cónyuges (Batalova y Cohen, 2002; Carrasco y Domínguez, 2003; Rendón, 2004; García y Oliveira, 2006; Geist, 2007).

El efecto de la presencia de hijos o niños pequeños también ha sido motivo de estudio en el reparto de las cargas domésticas entre la pareja conyugal. Los hallazgos indican un incremento de las cargas domésticas por la presencia de niños, tanto por el número o la edad de éstos en los arreglos familiares. Pero sobre todo, destacan que tal incremento no se da distribuye de manera proporcional entre la pareja conyugal (Hartmann, 1981; Wright, 2007; McGinnity y Russell,

2008). Pues el número de hijos no tiene una relación directa con la participación y carga doméstica de los cónyuges (Hartmann, 1981; Rendón, 2004; Landwerlin, 2005; Aguirre, 2005; Wright, 2007). Mientras que con la edad de los hijos, se ha encontrado que los padres disminuyen su contribución a medida que los hijos crecen, bajo el supuesto de que el trabajo doméstico realizado por los padres es remplazado por el de los hijos (Rendón, 2004; Carrasco y Domínguez, 2003).

Las cargas domésticas realizadas por los hijos e hijas han evidenciado que la brecha de género se amplía conforme se avanza en edad (Rendón, 2004; Camarena, 2004). La participación y las cargas domésticas de los hijos e hijas jóvenes han merecido atención junto con las cargas en el trabajo extradoméstico y los estudios. A partir de esta triada se ha corroborado la ampliación de la brecha de género, pues a edades más jóvenes, tanto hijos como hijas, se dedican a los estudios. Pero en edades posteriores, se observa una concentración de las hijas en el trabajo doméstico y de los hijos en el trabajo extradoméstico (Camarena, 2004).

Por lo que toca a la descripción de las cargas domésticas de hombres y mujeres pertenecientes a distintos arreglos familiares. Las tipologías tienen como referencia la composición y el ciclo de vida familiar, como un aproximado a la dependencia del trabajo doméstico que caracteriza a cada arreglo familiar (Carrasco, 2005; Aguirre, 2005).

De esta manera, los resultados encontrados indican que el nivel de carga doméstica de hombres y de mujeres depende de un componente de género, visto a través de la composición y ciclo de vida familiar. Pues a pesar de que en los hogares unipersonales es dónde se observan las cargas domésticas más semejantes por sexo, las mujeres realizan más trabajo doméstico que los hombres (Carrasco, 2005; Aguirre, 2005). En el resto de los hogares se hace evidente el incremento de las cargas domésticas en relación a la composición y el ciclo de vida familiar. Pero además, coinciden con el hecho de que el aumento de las cargas domésticas en los hogares no se distribuye en forma proporcional entre hombres y mujeres.

Las cargas domésticas de las mujeres aumentan al pasar de un hogar unitario a una pareja sin hijos, y nuevamente al pasar a una pareja con hijos y/u otros miembros. En tanto, disminuyen cuando no existe algún menor de 18 años (Aguirre, 2005; Carrasco, 2005).

Los resultados encontrados en los hombres fue una disminución de cargas domésticas a lo largo de los distintos arreglos familiares. Pues las cargas domésticas de los hombres en pareja representan alrededor de la mitad de los hombres solos. Ante tal situación, las mayores diferencias entre las cargas domésticas por sexo se observan en los hogares constituidos por parejas con hijos y/u otros miembros (Aguirre, 2005; Carrasco, 2005).

Sin embargo, se desconoce a cuales mujeres repercuten en mayor medida el incremento de las cargas domésticas, pues se desconoce el reparto de las cargas domésticas según la posición en cada arreglo familiar. En este sentido, es también importante resaltar la complejidad en la organización de los hogares extensos y compuestos<sup>3</sup> con relación a los hogares nucleares. Particularmente cuando se ha señalado que la división del trabajo de los arreglos familiares extensos y compuestos intervienen dos elementos, el género y la jerarquía de roles, en las posiciones más allá del núcleo conyugal (Fafchamps y Quisumbing, 2003).

Los resultados explorados de los arreglos familiares en el estudio de las cargas domésticas permitieron identificar que éstas varían de acuerdo a la estructura y etapa del ciclo de vida familiar. Ya que aumentan ante la presencia de los hijos o niños pequeños, y dicho incremento no se distribuye de manera proporcional entre la pareja conyugal. Además, sugiere que la desigualdad de género toma fuerza conforme se avanza en el ciclo de vida familiar, a través de la sobrecarga de trabajo doméstico de las mujeres cónyuges o de las hijas. En este sentido se plantean ocho tipos de arreglos familiares para el presente estudio: no familiares, parejas sin hijos, pareja con al menos un menor de 15 años, pareja con hijos todos de 15 años y más, jefe solo con al menos un hijo menos de 15 años, jefe solo con hijos todos de 15 años y más, ascendentes y descendentes.

Cada uno de ellos se distingue por tener una estructura y etapa de ciclo de vida familiar diferente, por lo que se espera que cada uno de ellos mantenga distintas demandas domésticas y así mismo un reparto diferenciado entre sus integrantes. Y con ello, identificar cómo cambian las cargas de trabajo doméstico de los integrantes del núcleo familiar al variar la estructura y el ciclo de vida familiar, pero también que permita visualizar el rol que juegan otros miembros familiares en la

---

<sup>3</sup> Particularmente cuando en México ha registrado un aumento en su participación dentro del total de hogares familiares urbanos, representando cerca de tres de diez de ellos (INEGI, 2000 y 2010)

distribución de las cargas domésticas, a partir de la incorporación de los otros parientes, como los ascendentes, colaterales y descendentes.

### **Datos y métodos.**

La fuente de información utilizada es la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo correspondiente al tercer trimestre de 2009 (ENOE III 2009). La ENOE tiene la cualidad de tener una amplia cobertura conceptual sobre la ocupación y el empleo en México, tales como la condición de actividad económica, la posición y condición de ocupación, jornada laboral, ingresos por ocupación, entre otras características laborales. Aunada con información referente a la participación e intensidad en el trabajo doméstico y las características sociodemográfica de los individuos con lo cual permite la construcción de los ocho tipos de arreglos familiares propuestos.

La captación de las cargas domésticas se realiza mediante cuatro preguntas cuyas actividades son: el cuidado y atención sin pago y de manera exclusiva a niños, ancianos, enfermos o discapacitados, la construcción o ampliación de sus viviendas, la reparación y mantenimiento a sus viviendas, muebles, aparatos electrodomésticos o vehículos, y la realización de quehaceres de sus hogares.

Para responder el objetivo planteado se realiza un análisis descriptivo y pruebas de diferencias de proporciones y medias. En la prueba de diferencias de medias se utilizan las pruebas de Bonferroni, Schefer y Sidak ya que permiten comparaciones múltiples por pares de las medias.

Las proporciones son representadas por el porcentaje de población que participa de manera conjunta en el trabajo doméstico y/o extradoméstico. En las tasas de participación se considera como participante aquella población que realizó al menos una hora de trabajo, siendo este grupo el numerador, y la población de 12 años y más es el denominador. Cabe precisar que la participación se considera a partir de al menos una hora de trabajo realizado en la semana de referencia, ya sea en el ámbito doméstico o extradoméstico.

Las medias son representadas por las cargas promedio de trabajo por participante, estimadas por las horas promedio de la población participante en cada trabajo. En el caso de la población que

participa en ambos trabajos, doméstico y extradoméstico, se presentan las cargas globales de trabajo como la suma de las cargas de ambos trabajos.

Finalmente, el análisis descriptivo de las tasas de participación y de las cargas domésticas se realiza por la posición que ocupan los hombres y las mujeres en cada arreglo familiar.

## **Resultados.**

### **Distribución de las cargas domésticas en los arreglos familiares.**

El análisis de la distribución de las cargas domésticas en los diversos arreglos familiares en las áreas urbanas de México se realizó con base en la ENOE III 2009 contando con 323,627 entrevistas completas provenientes de 86,487 hogares, mismos que representan a 83.8 millones de personas en 22.3 millones de hogares.

De esta manera se sabe que la mayor proporción de arreglos familiares están en las etapas iniciales o de expansión del ciclo de vida familiar, 37.4 por ciento. Los cuales están representados por parejas o jefes<sup>4</sup> con al menos un hijo menor de 15 años (Cuadro 1). Los arreglos familiares en etapas de consolidación y salida del ciclo de vida familiar constituyen el 19.1 por ciento del total, y están constituidos por parejas y jefes con hijos (todos de 15 años y más).

Por otra parte, está el grupo de arreglos familiares con más de un ciclo de vida que provienen de los hogares extensos y compuestos, como son los arreglos ascendentes y los descendentes, con 23.9 por ciento. Estos arreglos familiares permiten entender cómo se distribuyen las cargas domésticas cuando se disponen de más integrantes más allá de los integrantes del núcleo familiar.

Si bien, ambos arreglos puede presentar los mismos ciclos de vida familiar, la distinción de la relación de parentesco con el jefe del arreglo familiar ayuda a diferenciar las distintas etapas de vida en que pueden estar atravesando cada posición de parentesco. Es decir, en los ascendentes son los jefes quienes conviven con los padres o suegros; mientras que en los descendentes, los

---

<sup>4</sup> La distinción de las etapas del ciclo de vida familiar se realizó mediante la presencia y edad del hijo menor, siendo el corte la edad de 15 años. Para distinguir las distintas estructuras en los arreglos familiares se tomó en consideración la presencia o ausencia del cónyuge, así como otros parientes, como los ascendentes y descendentes.

jefes conviven con los nietos, lo que permite diferenciar que cada jefe atraviesa por etapas de vida distintas.

Con menor representación están los arreglos constituidos por los no familiares con 10.4 por ciento y la pareja sin hijos, con 9.2 por ciento. Los primeros son constituidos principalmente por hogares unitarios y los hogares sin núcleo familiar. Mientras, la pareja sin hijos puede estar agrupando a parejas jóvenes y a parejas adultas mayores con el nido vacío, cada uno representan los extremos del ciclo de vida familiar.

La distribución de la población total según el tipo de arreglo familiar al que pertenecen no es igual a la observada en los hogares, debido a los diferentes tamaños entre los arreglos familiares (Cuadro 1). Aquellos constituidos por parejas con hijos (al menos uno menor de 15 años) concentran el 37.9 por ciento de la población total, seguidos por los descendientes que contienen el 21.2 por ciento. Mientras que los arreglos de tipo no familiar son los que tienen el menor porcentaje de población total, con 3.0 por ciento.

**Distribución porcentual de arreglos familiares según indicadores diversos** Cuadro No. 1

<i>Tipos de arreglos familiares</i>	<i>Hogares %</i>	<i>Pob. Total %</i>	<i>Int. prom.</i>	<i>Porcentaje de arreglos familiares con cargas <sup>1/</sup></i>	
				<i>Extradom.</i>	<i>Dom.</i>
1 No familiares	10.4	3.0	1.09	57.1	92.3
2 Pareja sin hijos	9.2	4.9	2.00	72.0	98.4
3 Pareja con hijos (al menos un menor de 15 años)	32.5	37.9	4.37	93.8	99.1
4 Pareja con hijos (todos de 15 años y más)	12.3	12.4	3.78	92.9	98.8
5 Jefe con hijos (al menos un menor de 15 años)	4.9	4.3	3.32	76.2	98.5
6 Jefe con hijos (todos 15 años y más)	6.8	4.6	2.52	84.5	98.5
7 Ascendente y otra relación	10.1	11.7	4.36	89.4	98.8
8 Descendiente	13.8	21.2	5.73	91.8	99.2

<sup>1/</sup> Porcentaje de arreglos familiares que si registraron al menos 1 hora de trabajo.

Fuente: Elaboración propia con base en ENOE III-2009, INEGI.

La distribución de las cargas de trabajo (extradoméstico o doméstico) puede ser distinta a lo largo de los diversos arreglos familiares y al interior de cada uno de ellos. No obstante, es evidente que el trabajo doméstico está presente en la mayoría de los arreglos familiares, ya que poco más de 90 por ciento de ellos reportaron cargas domésticas (Cuadro 1), mientras que el reporte de las cargas extradomésticas fue heterogéneo entre los distintos arreglos familiares.

Lo anterior indica que las cargas domésticas están presentes en los distintos arreglos familiares. No obstante, aún falta explorar cómo se distribuyen las cargas domésticas entre hombres y

mujeres dependiendo la posición que estos ocupan dentro de cada tipo de arreglo familia. Pues como se ha vislumbrado en la literatura explorada las cargas domésticas no son cubiertas de manera homogénea entre sus integrantes, y que el tipo de estructura y ciclo de vida familiar de cada arreglo familiar importan en el momento de su distribución.

En este sentido cabe responder quiénes participan en la distribución de las cargas domésticas por cada tipo de arreglo familiar y cómo cambian la contribución de cada posición al cambiar la estructura y ciclo de vida de cada arreglo familiar. Para ello, se observa la distribución del número total de horas registradas en el trabajo doméstico para cada tipo de arreglo familiar según la posición y sexo de sus integrantes (Cuadro 2).

En los arreglos no familiares son las jefas las que contribuyen en mayor medida que los jefes, con una relación de 6 a 3. A pesar de que estos arreglos están representados por jefes hombres con el 51.3 por ciento y el resto por jefas mujeres. El resultado sugiere que las jefas participan con mayor intensidad que los jefes en las cargas domésticas.

En los arreglos formados por parejas sin hijos son las cónyuges quienes aportan tres cuartas partes del total de las cargas domésticas de estos arreglos. En el siguiente arreglo familiar, la pareja con al menos un hijo menor de 15 años, se observa una ligera disminución en las cargas de los jefes y en las cónyuges con relación a sus pares del arreglo de pareja sin hijos. Dicha disminución se ve compensada por la contribución que realizan los hijos y las hijas, con 4.4 y 8.7 por ciento respectivamente.

En los arreglos con parejas con hijos (todos de 15 años y más), la mayor contribución proviene de las cónyuges, con 56.9 por ciento. No obstante, los jefes y las cónyuges reducen su contribución con relación al arreglo anterior, mientras las hijas la incrementan. Es decir, se observa una redistribución de las cargas domésticas conforme se avanza en el ciclo de vida familiar, delegando en mayor medida a las hijas parte de las cargas domésticas asumidas por su padre y madre.

Lo mismo sucede en los arreglos de jefa o jefe con hijos<sup>5</sup>. Las jefas contribuyen en mayor proporción a las cargas domésticas en etapas tempranas del ciclo de vida familiar, con el 71.7 por

---

<sup>5</sup> En este tipo de arreglos la posición de jefe es representado particularmente por mujeres por lo que en lo sucesivo la posición de jefe se hará mención directamente a jefa.

ciento del total de las horas domésticas de dichos arreglos. Y, al avanzar en las etapas del ciclo de vida familiar reducen su contribución en las cargas domésticas, a 54.6 por ciento. En tanto, las hijas aumentan su contribución de 16.7 a 26.9 por ciento, incremento superior al observado en los hijos hombres.

Analizado desde el punto de vista de la estructura de los arreglos familiares, se puede observar que la ausencia de la posición de cónyuge en estos arreglos propicia que las mujeres en posición de jefe asuman dichas cargas domésticas, independientemente de su participación en el trabajo extradoméstico. Además, tanto los hijos como las hijas registran una participación ligeramente mayor a lo observada a sus pares de los arreglos familiares con parejas.

En los arreglos ascendentes y otra relación son las otras parientes quienes contribuyen en mayor medida a las cargas domésticas, con 31.7 por ciento. Ligeramente superior a la contribución que hacen las cónyuges con 29.3 por ciento. Recordemos que dicho arreglo familiar se caracteriza por la presencia de la madre o la suegra del jefe lo que hace suponer que son ellas quienes contribuyen en mayor proporción con las cargas domésticas.

**Distribución de las cargas domésticas por tipo de arreglo familiar según posición** Cuadro No. 2

<i>Tipos de arreglos familiares</i>	<i>Total</i>	<i>Posición en el arreglo familiar</i>							
		<i>Jefe</i>		<i>Cónyuge</i>		<i>Hijo</i>		<i>Otros</i>	
		<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>
1 No familiares	100.0	33.1	61.1	-	-	-	-	2.0	3.9
2 Pareja sin hijos	100.0	17.4	4.7	1.4	76.5	-	-	-	-
3 Pareja con hijos (al menos un menor de 15 años)	100.0	12.6	2.4	0.5	71.3	4.4	8.7	-	-
4 Pareja con hijos (todos de 15 años y más)	100.0	8.7	2.4	0.5	59.6	9.3	19.5	-	-
5 Jefe con hijos (al menos un menor de 15 años)	100.0	2.9	71.7	-	-	8.7	16.7	-	-
6 Jefe con hijos (todos 15 años y más)	100.0	4.0	54.6	-	-	14.5	26.9	-	-
7 Ascendente y otra relación	100.0	6.7	15.5	0.3	29.3	3.8	7.6	5.1	31.7
8 Descendente	100.0	3.8	13.6	0.2	23.1	4.5	33.8	3.4	17.7

Fuente: Elaboración propia con base en ENOE III-2009, INEGI.

Por último, en los arreglos descendentes son las hijas quienes contribuyen a las cargas domésticas en mayor medida, con 33.8 por ciento, seguidas por las cónyuges con 23.1 por ciento. La condición principal de estos arreglos es la presencia de otros descendientes del jefe además de los hijos e hijas, como son los nietos. Por lo que es de suponer que las hijas pueden estar jugando un doble rol de hijas y de madres, razón por la cual rebasa la contribución observada en la

posición de hija en otros arreglos familiares, y que la contribución de la cónyuge sea la más baja con relación al resto de arreglos familiares.

Los resultados sugieren que la distribución de las cargas domésticas cambia en función a la estructura y ciclo de vida de cada arreglo familiar. Por lo que es pertinente profundizar más allá de la distribución entre hombres y mujeres, resultando ilustrativo a través de la posición que estos ocupan dentro de los distintos arreglos familiares.

### **Cargas domésticas de los participantes en ambos trabajos.**

Si bien el análisis anterior ha permitido una aproximación de la distribución de las cargas domésticas al interior de los distintos arreglos familiares. Aún falta conocer quiénes de los que participan en el trabajo doméstico lo hace de manera conjunta en el trabajo extradoméstico. Y por lo tanto, cómo se constituyen sus cargas globales de trabajo. Es así, que este apartado analiza la proporción de personas que participan en ambos tipos de trabajo según su sexo y la posición que ocupan dentro de cada arreglo familiar, complementado el análisis con sus respectivas cargas globales de trabajo.

Iniciando con la posición de jefe (Cuadro 3), tanto en hombres como en mujeres, las cargas globales de trabajo se diferencian entre sí por las cargas domésticas. Debido a que los jefes hombres registraron cargas extradomésticas significativamente iguales, y lo mismo ocurrió en el caso de las jefas.

De esta manera, los jefes hombres de los arreglos no familiares y los jefes solos con al menos un hijo menor de 15 años registraron la participación más alta en ambos trabajos, con poco más de 60 por ciento. De estos, los jefes solos con al menos un hijo menor de 15 años mostraron las mayores cargas globales de trabajo en relación a los jefes del resto de los arreglos familiares, particularmente por registrar las cargas de trabajo doméstico más altas, 22.7 horas promedio semanales. Lo que implica que la ausencia de cónyuge de los jefes en etapas tempranas del ciclo de vida familiar repercute en mayores cargas domésticas.

Con las menores cargas domésticas están los jefes de los arreglos de parejas sin hijos, la pareja con hijos (todos de 15 años y más) y los de arreglos descendentes, lo que implica al mismo

tiempo las menores cargas globales de trabajo, con relación al resto de jefes hombres de los distintos arreglos familiares.

En el caso de las mujeres en posición de jefe que participa en ambos trabajos, los arreglos de parejas y jefes con al menos un hijo menor de 15 años registraron las cargas domésticas más altas y por lo tanto las cargas globales de trabajo más altas. Lo que sugiere que en el caso de las jefas en etapas tempranas del ciclo de vida familiar hacen diferencia al tener las mayores cargas domésticas, más allá de la estructura del arreglo familiar como ocurre en los jefes hombres.

Cabe mencionar que son las jefas solas con al menos un hijo menor de 15 años quienes registraron la mayor participación en ambos trabajos, con 67.6 por ciento, además de las cargas domésticas más altas, como ya se había mencionado. Esta participación supera a lo observado en los jefes hombres, lo que refleja que dicha posición y arreglo familiar repercute en las mujeres mediante un esfuerzo mayor en cuanto a la participación en ambos trabajos y con la carga global de trabajo.

**Porcentaje de población participante en ambos trabajos, en posición de jefe de hogar y sus cargas globales de trabajo (extradomésticas y domésticas) según sexo y arreglos familiares**

Cuadro No. 3

<i>Tipos de arreglos familiares</i>	<i>Hombres</i>				<i>Mujeres</i>			
	<i>% Pob.part. en ambos</i>	<i>Horas promedio semanales</i>			<i>% Pob.part. en ambos</i>	<i>Horas promedio semanales</i>		
		<i>CGT</i>	<i>= C.ED</i>	<i>+ C.D</i>		<i>CGT</i>	<i>= C.ED</i>	<i>+ C.D</i>
1 No fam.	62.8	57.0	45.5	11.5	41.4	56.5	37.9	18.7
2 Pareja sin hijos	39.8	52.8	44.4	8.3	46.3	60.3	38.1	22.2
3 Pareja con hijos al menos un menor de 15 años	54.1	60.9	48.5	12.4	52.3	72.6	39.5	33.1
4 Pareja con hijos todos de 15 años y más	36.6	53.0	45.5	7.4	47.5	60.7	38.7	22.0
5 Jefe con hijos al menos un menor de 15 años	65.3	71.7	49.0	22.7	67.6	71.5	38.5	33.0
6 Jefe con hijos todos 15 años y más	47.2	58.8	47.1	11.8	47.6	61.1	38.4	22.7
7 Ascendente y colaterales	46.8	56.9	46.5	10.4	59.6	65.4	41.1	24.3
8 Descendente con colaterales	31.7	53.5	45.0	8.5	36.0	65.5	38.7	26.8

Fuente: Elaboración propia con base en ENOE III-2009, INEGI.

En la posición de cónyuge (Cuadro 4), la participación masculina en ambos trabajo se da en mayor medida en las parejas con al menos un hijo menor de 15 años. Sin embargo, a nivel de cargas de trabajo no marcan diferencias significativas entre los cónyuges de los distintos arreglos familiares, tanto en las cargas domésticas como extradomésticas.

De las cónyuges, la mayor participación en ambos trabajos se da entre aquellas pertenecientes a parejas con al menos un hijo menor de 15 años y las de los arreglos ascendentes. Nuevamente, el nivel de cargas extradomésticas no marca diferencias significativas entre las cónyuges de los

distintos arreglos familiares. A excepción de las cónyuges de parejas sin hijos, quienes mostraron cargas extradomésticas ligeramente mayor a las del resto. Por lo tanto, son las cargas domésticas las que marcan la diferencia entre las cargas globales de trabajo.

De esta manera, las cónyuges de parejas con al menos un hijo menor de 15 años presentaron las cargas domésticas y las cargas globales de trabajo más altas. Le siguen las cónyuges en arreglos ascendentes y descendentes. Las cónyuges con las menores cargas domésticas se observaron en los arreglos de parejas sin hijos y con hijos (todos de 15 años y más).

Dichos resultados sugieren que la estructura y ciclo de vida del arreglo familiar no marcan diferencias en las cargas domésticas entre los cónyuges hombres, pero si en las mujeres. Pues las mayores cargas domésticas se asocian a etapas tempranas del ciclo de vida, mientras que las menores cargas domésticas se observaron en los arreglos familiares en etapas tardías, y en las parejas sin hijos.

**Porcentaje de población participante en ambos trabajos, en posición de cónyuge y sus cargas globales de trabajo (extradomésticas y domésticas) según sexo y arreglos familiares**

Cuadro No. 4

<i>Tipos de arreglos familiares</i>	<i>Hombres</i>			<i>Mujeres</i>				
	<i>% Pob.part. en ambos</i>	<i>Horas promedio semanales</i>			<i>% Pob.part. en ambos</i>	<i>Horas promedio semanales</i>		
		<i>CGT</i>	<i>= C.ED</i>	<i>+ C.D</i>		<i>CGT</i>	<i>= C.ED</i>	<i>+ C.D</i>
<b><i>Hombres</i></b>								
2 Pareja sin hijos	45.9	55.1	46.5	8.6	35.6	62.2	39.2	23.0
3 Pareja con hijos al menos un menor de 15 años	55.0	59.2	46.5	12.7	39.5	73.8	36.1	37.8
4 Pareja con hijos todos de 15 años y más	46.4	52.6	43.8	8.8	36.3	63.1	36.6	26.5
7 Ascendente y colaterales	34.9	58.1	47.9	10.2	38.6	69.8	37.7	32.1
8 Descendente con colaterales	32.2	59.6	51.6	8.0	29.4	65.6	35.3	30.3

Fuente: Elaboración propia con base en ENOE III-2009, INEGI.

Al igual de lo observado en posición de cónyuges hombres, en la posición de hijos hombres que participan en ambos trabajos no se observan diferencias significativas entre sus cargas domésticas (Cuadro 5). A excepción de los hijos de los arreglos descendentes que registraron cargas domésticas promedio ligeramente más altas al resto, 9.4 horas promedio semanales. No obstante, si mostraron diferencias entre los niveles de participación en ambos trabajos. Las cargas globales de trabajo más altas se observaron en los hijos de arreglos descendentes. Así mismo, registraron la participación en ambos trabajos más alta, junto con los hijos de jefes con hijos (todos de 15 años y más).

En cambio, las hijas que participan en ambos trabajos si mostraron diferencias significativas en sus cargas domésticas a lo largo de los distintos arreglos familiares. Aunque, las diferencias son reducidas, pues oscilan entre 12.8 a 15.5 horas promedio a la semana. A excepción de las hijas del arreglo familiar descendente que alcanzaron 25.7 horas promedio a la semana.

**Porcentaje de población participante en ambos trabajos, en posición de *hijo* y sus cargas globales de trabajo (extradomésticas y domésticas) según sexo y arreglos familiares**

Cuadro No. 5

<i>Tipos de arreglos familiares</i>	<i>Hombres</i>				<i>Mujeres</i>			
	<i>% Pob.part. en ambos</i>	<i>Horas promedio semanales</i>			<i>% Pob.part. en ambos</i>	<i>Horas promedio semanales</i>		
		<i>CGT</i>	<i>= C.ED</i>	<i>+ C.D</i>		<i>CGT</i>	<i>= C.ED</i>	<i>+ C.D</i>
<b><i>Hombres</i></b>								
3 Pareja con hijos al menos un menor de 15 años	14.5	44.4	37.5	6.9	14.9	49.8	36.1	13.7
4 Pareja con hijos todos de 15 años y más	26.9	48.5	41.7	6.9	35.8	53.1	40.2	12.8
5 Jefe con hijos al menos un menor de 15 años	18.6	45.5	37.6	7.9	17.6	53.3	37.9	15.4
6 Jefe con hijos todos 15 años y más	37.0	51.6	43.2	8.5	44.0	55.8	40.2	15.5
7 Ascendente y colaterales	24.2	50.1	41.9	8.2	29.8	52.9	38.5	14.4
8 Descendente con colaterales	35.7	55.8	46.4	9.4	49.9	67.7	42.0	25.7

Fuente: Elaboración propia con base en ENOE III-2009, INEGI.

Las hijas de los arreglos descendentes mostraron cargas domésticas similares a las de las cónyuges que también participan en ambos trabajos. Las hijas de estos arreglos es probable que tengan un doble rol dentro del mismo arreglo familiar, de hijas y madres. Además, las hijas de dichos arreglos presentaron las mayores cargas globales de trabajo pues también asumieron las mayores cargas extradomésticas con relación al resto de las hijas.

Finalmente está la posición de otros parientes o no parientes, posición que tiene diferentes significados en cada arreglo familiar. En los arreglos no familiares representan a las personas no parientes del jefe del arreglo familiar, mientras que en los ascendentes integra particularmente a los padres o suegros del jefe del arreglo, y en los arreglos descendentes están representados principalmente los nietos.

**Porcentaje de población participante en ambos trabajos, en posición de *otra posición* y sus cargas globales de trabajo (extradomésticas y domésticas) según sexo y arreglos familiares**

Cuadro No. 6

<i>Tipos de arreglos familiares</i>	<i>Hombres</i>				<i>Mujeres</i>			
	<i>% Pob.part. en ambos</i>	<i>Horas promedio semanales</i>			<i>% Pob.part. en ambos</i>	<i>Horas promedio semanales</i>		
		<i>CGT</i>	<i>= C.ED</i>	<i>+ C.D</i>		<i>CGT</i>	<i>= C.ED</i>	<i>+ C.D</i>
<b><i>Hombres</i></b>								
1 No familiares	53.2	54.1	46.5	7.6	41.3	58.1	43.0	15.1
7 Ascendente y otra relación	33.9	54.0	45.5	8.5	30.4	61.3	39.9	21.4
8 Descendente	30.9	57.2	47.1	10.1	23.5	66.9	38.9	28.0

Fuente: Elaboración propia con base en ENOE III-2009, INEGI.

En esta posición, las cargas domésticas y extradomésticas asumidas por los hombres no mostraron diferencias significativas. En cuanto a la participación en ambos trabajos, los hombres de los arreglos ascendentes y descendentes registraron niveles significativamente iguales, mientras que los hombres de arreglos no familiares se destacaron por tener una proporción mayor (Cuadro 6).

Las mujeres no parientes y en otra relación de parentesco si mostraron diferencias significativas en las cargas domésticas, más no así en las extradomésticas. Son las mujeres de arreglos descendentes (posiblemente nietas o las nueras del jefe) quienes mostraron la mayor carga doméstica promedio, pero a la vez la menor participación en ambos trabajos. En caso contrario se encuentran las mujeres de arreglos no familiares, que presentaron la mayor participación en ambos trabajos pero con la menor carga doméstica promedio.

### **Conclusiones.**

Las cargas domésticas están presentes en la gran mayoría de los arreglos familiares, sin distinción de su estructura o ciclo de vida familiar, a diferencia de lo observado en las cargas extradomésticas. No obstante, la cantidad de trabajo doméstico por cada arreglo familiar y su reparto entre los integrantes no son homogéneos.

La desigualdad de género se hace presente, y evidencia que la estructura y ciclo de vida familiar si importan en el reparto de las cargas domésticas. Lo que implica que personas del mismo sexo y posición asumen distintas cargas domésticas según la estructura y etapa de vida familiar que caracteriza a cada arreglo familiar.

Al analizar la distribución de las cargas promedio de trabajo doméstico de cada tipo de arreglo familiar se pudo corroborar parte de lo encontrado por Aguirre y Carrasco (2005). Los arreglos no familiares, integrados por los unipersonales y sin núcleo personal, registraron menor la diferencia entre hombres y mujeres en la posición de jefe. Sin embargo, los resultados indican que para el resto de los arreglos familiares las diferencias se acentúan según la estructura y ciclo de vida familiar, a partir de la contribución a las cargas domésticas que realizan los hombres y mujeres en distintas posiciones de cada arreglo familiar.

Un hallazgo interesante se dio en los arreglos familiares integrados por parejas. Pues se encontró que no sólo los jefes hombres disminuyen parte de sus cargas domésticas conforme se avanza el ciclo de vida familiar, mientras que los hijos e hijas la incrementan. También, las cónyuges disminuyen parte de sus cargas domésticas, particularmente cuando están en las etapas de consolidación y salida del ciclo de vida familiar. Además, se constató la acentuada desigualdad de género en la posición de hijos, en contra de las hijas conforme se avanza en el ciclo de vida familiar.

En el caso de los arreglos con jefa sola, la contribución de las jefas decrece al avanzar en el ciclo de vida familiar y la redistribución de las cargas doméstica se lleva de manera más intensiva dada su estructura. Es decir, ante la ausencia de la posición de cónyuge, es de suponer que las jefas solas asumen doble carga de trabajo (doméstica y extradoméstica). Al avanzar en el ciclo de vida familiar, la redistribución de las cargas domésticas se da de manera más pronunciadas entre las hijas y la jefa, en comparación con las hijas y las cónyuges del arreglo de parejas con hijos (todos de 15 años y más).

En los arreglos familiares ascendentes y descendentes se hace evidente la importancia de la estructura con la presencia de otras posiciones, así como de la etapa del ciclo de vida familiar en la que atraviesan sus integrantes. En los arreglos ascendentes, la mayor contribución se dio en otras parientes, posición en la que están agrupadas particularmente las madres o suegras del jefe. Mientras que en los arreglos descendentes, la mayor contribución se registró en las hijas, en las cuales se subraya el posible doble rol que asumen dentro del arreglo familiar, de hijas y madres. Por lo que en ambos tipos de arreglos familiares, la contribución de las cónyuges en las cargas domésticas queda en segundo plano.

Respecto a la participación en ambos trabajos, se pudo observar que la estructura y ciclo de vida familiar también marcan diferencias en el nivel de participación de hombres y mujeres.

En la posición de jefe, las diferencias en la participación en ambos trabajos y las cargas domésticas entre los hombres tiene mayor importancia la estructura del arreglo familiar, ante la presencia o ausencia de cónyuge. En el caso de las mujeres toma mayor importancia el ciclo de vida familiar. En el resto de las posiciones, la estructura y ciclo de vida de cada arreglo familiar no marcó diferencias en el nivel de cargas domésticas asumidas por los hombres. Caso contrario a lo observado en las mujeres en donde tomó mayor relevancia el ciclo de vida de cada arreglo

familiar. A excepción de los arreglos ascendentes y descendentes dónde la distribución de las cargas domésticas se refleja a través de la estructura.

Lo anterior deja ver que para el estudio de la desigualdad de género en la participación y cargas domésticas es indispensable incorporar de forma conjunta la posición y los arreglos familiares. De esta manera se pudo observar como se redistribuyen las cargas domésticas de hombres y mujeres en distintas posiciones al modificarse la estructura y ciclo de vida familiar. Cuando se considera la participación en ambos trabajos, la estructura y ciclo de vida familiar de los hombres pierden poder explicativo con relación al nivel de cargas domésticas contraídas entre las distintas posiciones, a excepción de los jefes. Mientras en las mujeres gana mayor importancia la estructura y el ciclo de vida familiar. Estos resultados subrayan la necesidad de profundizar en la investigación sobre la asociación que tienen las cargas domésticas, los distintos arreglos familiares, destacando la posición que ocupan dentro de cada arreglo y la participación en ambos trabajos los hombres y las mujeres; a fin de comprender mejor las esferas donde se construyen, reproducen e intensifican las desigualdades de género.

## Referencias.

- Aguirre, R., 2005. Trabajo no remunerado y uso del tiempo. Fundamentos conceptuales y avances empíricos. La encuesta Montevideo 2003. En R. Aguirre, C. García Sainz, & C. Carrasco, eds. *El tiempo, los tiempos, una vara de desigualdad*. Serie Mujer y Desarrollo No. 65. Santiago de Chile: Naciones Unidas, Comisión Económica Para América Latina y el Caribe, pp. 9-34.
- Ariza, M. & De Oliveira, O., 2007. Familias, pobreza y desigualdad social en Latinoamérica : una mirada comparativa. *Estudios Demográficos y Urbanos. El Colegio de México, México, D.F.*, 22(001), pp.9-42.
- Arriagada, I., 1997. Políticas sociales, familia y trabajo en la América Latina de fin de siglo. En *Serie Políticas Sociales* No. 21. Santiago: Naciones Unidas, CEPAL.
- Batalova, J. & Cohen, P., 2002. Premarital cohabitation and housework : Couples in cross-national perspective. *Journal of Marriage and Family*, 64(August), pp.743-755.
- Camarena, R.M., 2004. Actividades domésticas y extradomésticas de los jóvenes mexicanos. In M. Ariza & O. De Oliveira, eds. *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*. México, D. F.: UNAM, IIS, pp. 89-135.
- Carrasco, C. & Domínguez, M., 2003. Género y usos del tiempo: Nuevos enfoques metodológicos. *Revista de Economía Crítica*, Abril(1), pp.129-152.

- Fafchamps, M. & Quisumbingz, A.R., 2003. Social roles, human capital, and the intrahousehold division of labor: evidence from Pakistan. *Oxford Economic Papers*, 55, pp.36-80.
- Fagan, C., 2010. Men and gender equality - tackling gender segregated family roles and social care jobs. *Social Europe*, p.46.
- García, B. & De Oliveira, O., 2007. Trabajo extradoméstico y relaciones de género : una nueva mirada. En M. A. Gutiérrez, ed. *Género, familias y trabajo: rupturas y continuidades. Desafíos para la investigación política*. Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, pp. 49-87.
- García, B. & De Oliveira, O., 2006. Mujeres jefas de hogar y su dinámica intrafamiliar. En *Las familias en el México metropolitano*. México, D. F.: El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales, pp. 121-154.
- Geist, C., 2009. One Germany, two worlds of housework? Examining employed single and partnered women in the decade after unification. *Journal of Comparative Family Studies*, 40(3), pp.415-437.
- Hartmann, H.I., 1981. The family as the locus of gender, Class, and political struggle : The example of housework. *Signs*, 6(3), pp.366-394.
- Landwerlin, G.M., 2005. El reparto desigual del trabajo domestico y sus efectos sobre la estabilidad de los proyectos conyugales. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 111(05), pp.163-179.
- Lee, Y.-S. & Waite, L.J., 2005. Husbands' and wives' time spent on housework : A comparison of measures. *Journal of Marriage and Family*, 67(May), pp.328-336.
- Rendón, T., 2004. El mercado laboral y la división intrafamiliar del trabajo, En Marina Ariza y Orlandina de Oliveira eds., *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*, México, Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (IISUNAM), pp. 49-87.
- McGinnity, F. & Russell, H., 2008. *Gender inequalities in time use: The distribution of caring, housework and employment among women and men in Ireland*, Dublin: The Equality Authority and The Economic and Social Research Institute.
- Wainerman, C., 2000. División del trabajo en familias de dos proveedores, relato desde ambos géneros y dos generaciones. *Estudios Demográficos y Urbanos. El Colegio de México, México, D.F.*, Ene-Abr(043), pp.149-184.
- Wainerman, C., 2007. Conyugalidad y paternidad ¿Una revolución estancada? En M. A. Gutiérrez, ed. *Género, familias y trabajo: rupturas y continuidades. Desafíos para la investigación política*. Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, pp. 179-222.
- Wright, P., 2007. Family size and the gendered division of unpaid work : Implications for fertility decisions in Australia. *Australian Journal of Social Issues*, 42(4), pp.513-530.